



GACETA DE MADRID

Del Martes 26. de Marzo de 1737.

Viena 25. de Febrero de 1737.



ON las ultimas noticias de Constantinopla se confirma la buena disposicion de la Puerta Othomana para la Paz; y aun en algunas se asegura, que aquella Corte ha declarado, que consiente dexar à los Rusianos la Ciudad de Assoph, y concederles tambien otras ventajas. El Baron de Dahlmàn, Embaxador del Emperador, que se halla en Babaduch, cerca del Gran Visir, ha dado cuenta, que aquel primer Ministro le havia dicho, que no dudaba en que se haria la Paz entre la Puerta, y la Rusia, à poco que esta ultima quisiese contribuir à ella por su parte; y que à este efecto aguardaba con impaciencia la noticia de que huviesse nombrado Ministros Plenipotenciarios para passar al Lugar del Congreso, señalado por el Gran Turco. Sin embargo de estas favorables apariencias de una proxima Paz, no se dexa de continuar en las prevenciones de la Campaña. El Consejo de Guerra ha expedido nuevas ordenes à los Oficiales para que vayan à sus Regimientos en todo el proximo mes de Marzo, pena de perder sus empleos. Los Estados de Croacia se han obligado à poner en Campaña 309. hombres para servir contra los Infieles, con la condicion de que las Plazas de que pudieren hacerle dueños seràn incorporadas à su Provincia. El Reyno de Ungria ofrece dár 259. hombres; y la Corte ha tomado todas las medidas necessarias para tener Tropas Auxiliares de los Principes del Imperio, en caso de Guerra con los Turcos. De la Frontera se avisa, que los 129. hombres, que estos juntaron en las cercanias de Vihatz, sobre las Fronteras de la Bòsnia, se havian retirado. Corren voces de que la Señora Archiduquesa, Governadora de los Países Baxos Austriacos, ha hecho dexacion de aquel Gobierno, y que el Emperador ha nombrado al Señor Duque de Lorena para sucederla; y de orden de este Principe se trabaja en unos sumptuosos Equipages: y se aguarda por dias de Bruxelas al Conde de Harrach, para informar sobre los negocios concernientes à aquel País. Se asegura, que el Principe Wincelao de Lichtenstein serà declarado en breve Embaxador del Emperador à la Corte de Francia.

Hamburgo 2. de Marzo de 1737.

DE Petersburgo se escribe, con cartas de 9. del passado, que sin embargo de que se descubrian en aquella Corte algunas esperanzas de una amigable composicion con los Turcos, no por esto se dexa de proseguir en las disposiciones Marciales para la Guerra; y que los Destacamentos de 700. hombres de cada uno de los tres Regimientos de Guardias, se havian yà puesto en marcha para ir a la Uckrania, con orden de juntarse en Glachow, donde se formaràn tres Batallones: Que al principio se formò el designio de aumentar las Tropas Rusianas diez hombres por Compañia; pero que como despues se ha-

hallado, que el numero de las Tropas que se han levantado excedia de las que se necesitaban para aquel aumento, se havia resuelto incorporarle, y aumentar aquellas con otros cinco hombres mas por Compañia; y que teniendo la obligacion los Nobles de Moscovia, en tiempo de Guerras con los Turcos, de embiar al Exercito en la segunda Campana à sus hijos, desde veinte años cumplidos, hasta que cumplan los veinte y cinco, havia tenido la Czarina por conveniente modificar el rigor de aquella ley, permitiendo à los Nobles, que mantengan en su Compañia à sus hijos, dando en su lugar un hombre con sus armas, y cavallo. Por cartas de Varsovia de 19. del passado se ha sabido, que el Rey Augusto de Polonia irá en la Primavera proxima à Fraustadt, à fin de disponer alli de muchos empleos vacantes, y deliberar al mismo tiempo con los Senadores del Reyno, sobre quando convendrá convocar la Dieta General de los Estados de la Republica. Añaden estos avisos, que por las cartas de la Frontera de primero del passado se havia sabido de Babadach, que despues de haver tenido el Gran Visir un Divàn, havia declarado publicamente, que se tendria luego un Congreso en la Moldavia, para dar en el principio à las negociaciones de la Paz entre la Puerta, y la Rusia: Que el Gran Turco havia mandado passar al Congreso à sus Ministros Plenipotenciarios; y se esperaba haria lo mismo la Czarina, el Emperador, y las Potencias Maritimas, à quienes se combidaria, como à Mediatrices: Que un Expresso despachado por el Gran Visir, y escoltado de 30. Cavallos, havia llegado à las Fronteras, continuando su viage con pliegos para el Gran General de la Corona; y que las Tropas Rusianas, y las de la Puerta observaban una exacta disciplina, y neutralidad con la Polonia.

Napoles 5. de Marzo de 1737.

Prosiguiendose en las acostumbradas diversiones del Carnabàl, ha tenido el Rey el gusto de ver, desde los Balcones de su Real Palacio, hacer el Saquero de los Carros de estos Gremios; y el ultimo, que fue de los Pescadores, representaba à *Neptuno*, y *Venus*: era de una desmesurada altura, y maravillosa arquitectura, guarnecido todo de Pezes fritos, y salados, y precedido de este Gremio à Cavallo, vestido à la Turca, con Ropas Talares de Escarlata fina galoneada de oro, y con sus Turbantes guarnecidos de joyas, que todo hacia una hermosa vista.

Genova 8. de Marzo de 1737.

DON Felix Cornejo, Embiado Extraordinario de España en esta Republica, hizo los dias passados su Entrada publica en la forma acostumbrada, con lucido acompañamiento de esta Nobleza, y de todos los Consulles de las Naciones Estrangeras. Los dias passados entrò en este Puerto una Barca armada, que venia de Corcega con pliegos, que luego se llevaron al Gobierno; y habiendose tenido inmediatamente un gran Consejo, se hizo despues partir una Embarcacion para Corcega, con una summa considerable de dinero para la paga de las Tropas, que se hallan en aquella Isla, y el dia siguiente se hicieron partir otras tres Embarcaciones con Reclutas, y cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra. Se ha tenido la noticia, de que los Malcontentos desconfiaban yà del regreso del Baron de Niehoff, y consiguièntemente del efecto de sus promessas; y se añade, que algunas Comunitàdes, ò Pueblos se havian separado del Partido de los Malcontentos, y tomado las armas à favor de esta Republica; pero que otros persistian en la re-

54

solucion de no mudar de Partido, y continuaban en sus correrias hasta la vista de la Bastia, y tenian las Ciudades de Ayazzo, y Calvi estrechamente bloqueadas. Las ultimas cartas de Roma dicen, que el Cardenal Firrau, Secretario de Estado, havia hecho saber al Conde de Bielk, Sueco de Nacion (que algun tiempo ha passò à aquella Corte, despues de haver abandonado en su Patria toda su hacienda, que era considerable, por abrazar nuestra Santa Religion) que el Papa le havia declarado Senador de Roma, en lugar del difunto Marquès Frangipani; y que le asseguraba, que el Cardenal Corradini le havia embiado 28. escudos Romanos, para ponerle en estado de sostener su nueva Dignidad: y el Cardenal Davia, una Carroza, y dos Cavallos. Añaden estos ayisos, que el Cardenal Cienfuegos ha obtenido del Rey de las dos Sicilias el permiso de percibir parte de las Rentas de su Arzobispado de Mon-Real, que estaban sequestradas. Las cartas de Milan de 28. del passado dicen, que el Conde de Traun, Governador de aquel Ducado, havia tenido una Junta, compuesta de los principales Ministros de aquel Estado, para deliberar sobre los medios de reglar la paga de la Diaria, y proveer à la subsistencia, y alojamiento de las Tropas, que se hallan en aquel Pais. De Venecia escriven, con cartas de 3. de este mes, que aquel Gobierno havia despachado un Expresso à su Ministro en Constantinopla, con nuevas instrucciones relativas à los negocios de la coyuntura presente; y añaden, que las prevenciones de Guerra, que se hacian, yà no son tan grandes, y que aun se discurria en suspenderlas, hasta ver el exito de las negociaciones, à que se va à dár principio para trabajar en la Paz entre la Rusia, y la Puerta.

Londres 1. de Marzo de 1737.

EL Rey, que se halla enteramente restablecido de su padecida indisposicion, se dexò ver ayer en publico, y con este motivo hubo un gran concurso de Nobleza en Palacio à congratular à S. M. sobre su feliz restablecimiento. Mons. de Busi, nuevo Ministro de Francia, tuvo el mismo dia su primera Audiencia del Rey, y fue introducido à ella por el Duque de Newcastle, Secretario de Estado. Oy ha resuelto la Camara de los Comunes, que el numero de las Tropas de la Gran Bretaña, y de las Islas de Guernsey, y de Jersey para el presente año de 1737. ferà de 178704. hombres, comprehendidos en ellos los 1815. Invalidos, y los 555. hombres de que se componen las seis Companias independientes en Escocia, y tambien los Oficiales en comision, y sin ella. Ha havido grandes debates en este assunto, pretendiendo muchos, que el numero de Tropas debia quedar reducido à 128. hombres, pero esta proposicion quedò desvanecida por la pluralidad de 246. votos, contra 177. y se ha resuelto conceder 3. 2878745. pesos para la manutencion de estas Tropas. Roberto Nixon, Ministro Non conformista, convencido de haver sido el Autor de un Libelo sedicioso, de que se esparcieron muchas copias por el mes de Julio passado, en la Sala de Westminster, fue llevado los dias passados à la Corte, ò Tribunal del Banco del Rey, y se le pronunciò la Sentencia, que contenia: que pagasse una multa de 200. marcos; que se mantendrá en prison cinco años; que se obligarà à dár dos fiadores para su buena conducta; que los dos fiadores depositaran 300. doblones cada uno, y 600. el interessado. Despues de leida la sentencia, le llevaron à los quatro Tribunales, que estaban juntos en Westminster, y estaba vestido con su ropa de Ministro, y llevaba un Escrito en la cabeza, que decia: *Autor de Libelos Sediciosos.*

Paris

Paris 9. de Marzo de 1737.

Despues que nuestras Tropas han evacuado las Fortalezas de Philipsburgo, y de Khell, parece que se ha restablecido enteramente la buena inteligencia entre el Imperio, y la Francia: y los Oficiales, y Comandantes de una, y otra parte corren en muy buena correspondencia. Se han recibido avisos de Nanci, que las Tropas que han de entrar de Guarnicion en el Castillo de aquella Ciudad, havian llegado: Que se hacen prevenciones para la toma de la possession de aquel Ducado por esta Corona, y por el Rey Stanislaw de Polonia; pero que todavia no se havia señalado el dia, aunque ya podrá tardar poco, pues se asegura, que la futura Reyna de Cerdeña deberá llegar à Chamberi à fines de este mes; y que la Señora Duquesa Viuda, su madre, acompañará à la Reyna, su hija, hasta la primera jornada, y despues passará à Comerci, sin bolver à Luneville.

Madrid 26. de Marzo de 1737.

SUS Magestades, y Altezas gozan de perfecta salud en su Palacio del Sitio del Pardo.

Con motivo de continuar la sequia, mandò el Rey sacar en Proceccion el Cuerpo de San Isidro Labrador, Patron de esta Villa, para hacer Rogativas publicas en esta Corte; y habiendose sacado de su Capilla, sita en la Parroquia de San Andrés, el dia 20. de este mes por la tarde, se llevó procesionalmente, con asistencia de los Tribunales, y de todas las Religiones, à la Parroquia de Santa Maria de la Almudena, donde se diò principio el Jueves 21. del corriente à la Rogativa, para implorar de la Divina Misericordia la Lluvia, que tanto se necesita, y que ya se ha empezado à experimentar: concurriendo el Consejo Real de Castilla, y continuandose por los demás Tribunales, asistiendo tambien diariamente por las mañanas todas las Comunidades, y Ordenes Monacales, que cada una canta su Missa con grande edificacion, siendo innumerable el Pueblo, que concurre à hacer oracion à dicha Parroquia.

Tambien, con igual motivo, mandò S. M. exponer en Rogativa, en la Iglesia de las Señoras Descalzas Reales de esta Villa, la Imagen de Nuestra Señora del Milagro, que se venera en la Clausura de aquel Convento; y se diò principio à la misma Rogativa el Sabado 23. de este mes.

En atencion à los meritos, y servicios del señor Marqués de Mary, Teniente General mas antiguo de la Armada, se ha servido S. M. conferirle la Comandancia de la Compañia de Reales Guardias Marinas.

Historia Poema de Nuestra Señora de la Almudena, y Milagros de San Isidro, su Autor Lope de Vega Carpio, segunda impresion; se hallará en la Imprenta de Antonio Sanz, Calle de la Paz, y en casa de Fernando Mendez, Calle del Carmen. Libro nuevo en dos Tomitos: Origenes de la Lengua Española, compuestos por varios Autores, recogidos por Don Gregorio Mayans y Siscar, Bibliotecario del Rey nuestro Señor; se hallaran en casa de Juan Gomez, Mercader de Libros en la Calle Mayor.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arístia, en la Calle de Alcalá.